



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

OFI21-00061438 / IDM 12000002
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 28 de abril de 2021

Señor
CIUDADAN@
OFI21-00061438 / IDM 12000002

Asunto: EXT21-00054542 .

Respetad@ Ciudadan@:

Con atento saludo recibimos su comunicación. Referente a su solicitud de ayuda. Es importante señalar que la Presidencia de la República, acorde a lo establecido en el Decreto 1784 de 2019, no tiene competencia sobre la administración y ejecución de programas sociales.

Por lo anterior, la entidad encargada de ello es el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, le invitamos a consultar el link <https://prosperidadsocial.gov.co/atencion-al-ciudadano/servicio-al-ciudadano/>, en el que encontrará la información relacionada con el plan de atención y apoyo del que usted pide beneficios.

Cordialmente,

ALFY ROSAS SANCHEZ
Asesor Grupo de Atención a la Ciudadanía



Clave:e64cmMh4Wq

Elaboró: Maricela. M.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co

PÚBLICA



Certificado
S95672
1 de 1